



Contraloría
Morelia, Michoacán, a 31 de marzo de 2023
Circular No. 012/2023

**Titulares de las Dependencias Administrativas,
Académicas y Unidades Profesionales de la
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Presentes.**

Por medio de la presente, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 42 y 43, fracción XVI, numeral 1 del Reglamento Interno y Actualización de la Estructura Organizacional de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, relacionado con la facultad de esta Contraloría para implementar mecanismos de rendición de cuentas y, en atención a las recomendaciones emitidas por la Auditoría Superior de la Federación a efecto de prevenir la comisión de posibles faltas administrativas; me permito solicitar de Ustedes su valioso apoyo a fin de difundir el presente comunicado entre el personal a su cargo conforme a lo siguiente:

Se requiere sea requisitado el formato denominado Declaración de Compatibilidad 2022 del personal adscrito a su Dependencia que faltaron de presentarlo, solicitando sea remitido a la Dirección de Personal con el oficio correspondiente al cual deberán adjuntar una impresión física de cada uno de los formatos debidamente requisitados y agregarlos en forma digital en la plataforma SIARH.

Se proporciona la siguiente dirección electrónica <https://personal.umich.mx/siarh/movimientos#menu/reportes/fce> reportes, formato de compatibilidad de empleo 2022; en donde se puede descargar el formato para el llenado del personal que faltó de presentarlo y se cuenta con la opción para subir dicho formato firmado y digitalizado en formato PDF.

Sin otro particular, me es grato enviarles un cordial saludo, reiterándome a sus órdenes.

Atentamente



CONTRALORIA

Dra. María Etelvina Rubio Rangel
Contralora

C.c.p. Dra. Yarabí Ávila González.- Rectora de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo